

Núm. 155

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 29 de junio de 2013

Sec. V-B. Pág. 33498

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

25139

Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia, por el que se notifican resoluciones dictadas por la Sra. Directora General de Tráfico, acordando la remisión de los expedientes de nulidad de los canjes de permisos de conducción, al Excmo. Sr. Ministro del Interior para su elevación a informe del Consejo de Estado, así como la ampliación del plazo para resolver los mencionados expedientes.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hacen públicas las notificaciones de las resoluciones por las que se acuerda la remisión de los expedientes de nulidad de los canjes de permisos de conducción al Excmo. Sr. Ministro del Interior para su elevación a informe del Consejo de Estado, así como la ampliación del plazo para resolver dichos expedientes instruidos por la Dirección General de Tráfico, correspondientes a las personas relacionadas a continuación, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la sección de conductores de la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia.

Doña Elgida Grimanesa Arrieta León, N.I.E. X4068581-L.

Murcia, 19 de junio de 2013.- La Jefa Provincial de Tráfico. Fdo. Virginia Jerez Cayuela.

ID: A130037755-1